

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir de siguiente al de su publicación.

Madrid, 20 de mayo de 1999.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

ANEXO

Número de plaza: 76.12

CUERPO AL QUE PERTENECE: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Filología Francesa»

Titulares:

Presidenta: Doña Alicia Yllera Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña María Isabel Herrero García, Catedrática de la Universidad del País Vasco; doña Marta Segarra Montaner, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y doña María Ángeles Ciprés Palacín, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña M. Mercedes Boixareu Vilaplana, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Fidel Corcuera Mansó, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Federico Ferreres Maspla, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Amalia Rodríguez Somolinos, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Inés Tordesillas Colado, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Nicole Dulin Bondue, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 76.14

CUERPO AL QUE PERTENECE: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Economía Aplicada»

Titulares:

Presidente: Don Julián Santos Peñas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Vicente Ángel Bartolomé Puerto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Salvador Castro Mafe, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don Carlos C. Monfar Palou, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

Vocal Secretaria: Doña M. Lorena López Morán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Jesús Bernal García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña Pilar Uriz Tomé, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña; don José Manuel Borrás Álvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Iñaki Esparta Soloeta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Juana Domínguez Domínguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

13362 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión calificadoradora que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión calificadoradora que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», la cual fue convocada por Resolución de 3 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 24 de mayo de 1999.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), la Vicerrectora de Profesorado, Miren Azkarate Villar.

ANEXO

Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Clase de convocatoria: Concurso

Número de orden: 45

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Milagros García Crespo, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Roberto Velasco Barroetabeña, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Julián Santos Peñas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Antonio Erias Rey, Catedrático de la Universidad de A Coruña, y don Joan Cals Güell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Ramón Cuadrados Roura, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Jaime del Castillo Hermosa, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Juan Francisco Corona Ramón, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears; don Josep María Jordán Galduf, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Andrés Pedreño Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alicante.

13363 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 14 de diciembre de 1998.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de 14